

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grana, se hace saber que don Isaias R. Artigas se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Convenio celebrado el 15 de Enero de 1912, entre el señor Isaias R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al nro. 5610, por otra, acuerdo en que se conceden a los dueños de la deuda del 50 por ciento (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará presentar el libro de su cuenta. El 50 por ciento, por el cual restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, a constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.º Para el mejor cumplimiento de este convenio, por parte del deudor, se le concede a los partidos del dende el 15 de febrero madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.º y una vez cancelada la deuda a los demás acreedores. 4.º Para hacer más efectivo el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará su nombre de los señores Viana y Pignone y a favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en el partido de su nombre, venciendo el plazo de diez años, siendo éste entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto a esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores proceder a su cobro en su forma que consideren conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.º Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quedando el dende sus órdenes en su totalidad, dada la marcha del comercio. —Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y Cia, a quien consultará en los casos de dudas y cuyas órdenes ejecutará el dende. 6.º Diciembre el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente llevará la Comisión, para refresco de mercaderías, y de lo que se le dé a los señores Viana y Pignone, quienes en la ejecución de los vencimientos procederán al siguiente prorroga. 7.º Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas tengan la doble mayoría que indica el artículo 1534 del Código de Comercio, el dende solicitará la homologación judicial. 8.º Oportunamente se responderá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las cláusulas que anteceden se firmarán por el dende, los acreedores y el dende, y en su nombre, una parte al dende y otra para los acreedores en la fecha arriba indicada. —Celestina A. de Menchaca, Isaias R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genita, Carbonell, Vanrell y Cia., Novo Cero, Agostini, Contreras, Chio, Almendro y Cia., Salvo Campomar y Cia., Teodoro Corrales y Cia., Cafferri y Escalante, Guerri y Cia., Federico Clarfeld y Cia., Eusebio T. Mancera, Szulez y Raedler, Sievers y Cia., Plana y Cia., Rossi y Cia., Isidoro y Cia., Bona, Santiago Gómez, Juan Artigas, Río y Cia., Pedro L. Díaz, Banco de la República O. del Uruguay. —A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 6 de 1912. —Avelino Javier Figares, Escrivano Público. 561mzz1.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grana, se hace saber que los señores Arteta y Parula, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, a 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acuerdan: 1.º Que el dende, dende de su firma, se traspase a don Pasquale Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera número 216 a 213, fin de que dicho señor, por cuenta y orden del dende, proceda a su liquidación, ya sea en remate, en un solo lete ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga a los acreedores. 2.º Efectuada la liquidación, se procederá a la presentación entre los acreedores que figuren en el inventario y balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancillería de cuentas. 3.º El señor Quartino se recibirá el referido activo en conformidad con el inventario y balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en pesos o centavos que se presenten, serán resueltas efectivo por el dende. 4.º Dada la constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada. —Staudt y Cia., Engelhardt y Cia., Fernando L. De Nata, Pablo Chalela, Kropp y Cia., Podestá Moreno, Pablo Chalela, Kropp y Cia., Podestá Moreno y Cia., Guerri y Cia., Viana y Pignone, Cafferri y Escalante, Rossi y Cia., Higueras, Antón, López, Zanelli, Zanelli, Isidoro y Cia., A. M. Llorente, Zanelli, Cia., Car. Carlisle Crocker y Cia., Marabotto y Tuso, Rosciano y Cia., Starico y Cia., Barcay y Cia., La Unión Mercantil, J. G. García y hijos, Rein y Cia., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosales, Szube y Raedler, Sauleda y Beraza, Viuda e hijos de E. de Torres, Emilie J. Núñez, Santiago Gómez, Menchaca, José Serrano, Miles y Cia., J. J. Varela, Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigas y Cia., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelati y Cia., T. Ramos Novo, Cerrito, Agostini y Cia., T. Ramos, Talamás. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 22 de 1912. —Avelino Javier Figares, Escrivano. 777-Mzz1.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grana, se hace saber que los señores Areta y Parula, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, a 24 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores de los comerciantes Areta y Parula, establecidos en la Estación Cuareim, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, en conformidad con sus deudores, acuerdan: 1.º Conceder a éstos una quita de 20% de la cantidad que tienen deudas de sus respectivos créditos, que son los que figuran en el balance archivado en la secretaría de la repartición arriba mencionada, y que, para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.º Sujeter el pago del treinta y cinco por ciento restante a las condiciones siguientes: a) Los deudores lo abonarán en tres plazos, partes iguales de 6, 12 y 18 meses, a contar desde la fecha en que este compromiso se firmó, y cada acreedor, a su nombre, y en su favor, y el dende, ambos firmados por el dende, la garantía y los acreedores en la fecha arriba indicada. —Areta y Parula; E. G. Amorin; Minelli, González y Cia.; López y Cia.; Roche y Cia.; Compañía General de Ropa Blanca, Baldarpa y Cia., Amorin y Mó, Ambrosio Gómez y Cia., Juan M. Malloch, Carlos P. Alvarez y Arcos, Starico y Cia., Sanguineti y Cia., Francisco Campodónico y Cia., G. A. Gómez, Bilek y Cia., Juan Musante, F. M. Gardella, Gómez y Cia., Gardel y Cia., Federico Clarfeld y Cia., Toribio Larrea, Carran y Cia., Ricardo Algarra, Ernesto Silveira, Trabucetti y Cia., Juan J. Cuenca, José Penco, Viuda de Muñoz, Nicolás Parula, Juan Areta, Hermann Krab y Cia., Spigno y Moynard, Sociedad Bally Limitada. —A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. —Montevideo, Enero 5 de 1912. —Avelino Javier Figares, Escrivano. 1058-Ab.11.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Fábrica, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villaseca, fallecida el 10 de febrero de 1912, por cuyo título se consideran con derecho a los bienes fijados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, número 63, a deducirlos. —Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. González, Escrivano Público. 336mzz1. 1074-Ab.3.

Los Automóviles PANHARD LEVASSOR
pueden competir por lo LIVIANO con cualquier otro
coche de buena fabricación (Pidan datos).



199 - Calle 25 de Mayo - 199

ENTRADA LIBRE

765-d.p.m.-My22.

GRAN SURTIDO

DE

VENTILADORES



OXILANTES

Por detalles dirigirse á: EUGENIO BARTH y Cia.-Calle Uruguay 2 al 10

GRAMOFONOS Y DISCOS

"VICTOR"

Las más sorprendentes novedades
por todos los carros

20 0%

REAL Y POSITIVO DE REBAJA EN

ABANICOS,

SOMBRIILLAS Y JUGUETES

TODO EN SALDOS

Porcelana, Loza, Cristalería, Artículos esmaltados, etc.

Gran Casa

Giz Gómez y Cia

Uruguay 247, esq. Río Negro
(Palacio Marexiano)

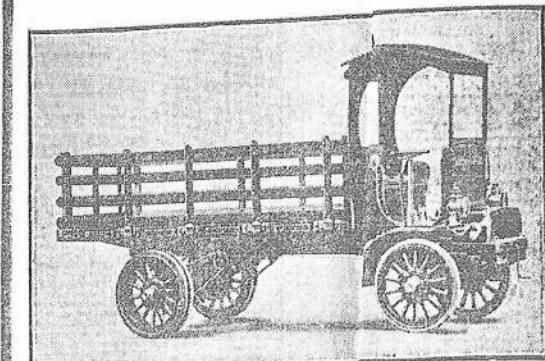
PIDASE

"EL FONOGRÁFO"

REVISTA GRATIS

CAMIONES Automóviles de carga

GRABOWSKY, POWR C.º



PIDANSE DETALLES, PRECIOS/ CATALOGOS

MUNYO é IRIARTE - Calle Cerrito, 275 - Montevideo

UNICOS AGENTES EN LA REPUBLICA

1055-n.v.d.

GENERAL

BANCO COMERCIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Institución para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social el lunes 13 de Marzo corriente a las 8 y 1/2 de la noche.

De acuerdo con lo que dispone el art. 34 de la Constitución, esta asamblea se considera legalmente constituida con cualquiera que sea el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.

Montevideo, 12 de Marzo de 1912.

1052mzz1. El Secretario.

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIROS

Se hace saber a los señores contribuyentes de este impuesto, que el 15 del mes en curso vence el plazo para abonar las Patentes de establecimientos situados fuera del Boulevard General Artigas, que no sea almacenes con despacho de bebidas; que el 31 del mismo, vence el plazo para abonar las patentes de establecimientos situados dentro del Boulevard y finalmente que en esta misma fecha vence también el plazo para el pago de las patentes de almacenes con despacho de bebidas situados fuera del expresado Boulevard General Artigas.

Montevideo, Marzo 11/1912. A. Pedragosa Sierra.

Vº. Bº. Márquez. 1047-Mzz1.

Compañía Salina

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa a los señores accionistas que desde este viernes se emprenderá a pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerrito Largo núm. 454 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912. Montevideo, Febrero 1.º de 1912. h.n.o.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchas, remolques y salvamontes, fundada en 1844.—Canteras y astilleros, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en p16.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escriptorio Central: CERRITO 255

Kioskos—en los muelles A y B y Océano N.º 1 234-p

Junta E. Administrativa

Ordenanza para la construcción y reconstrucción de cercos y veredas en la villa de la Unión

Montevideo, Febrero 27 de 1912.

Artículo 1.º Los propietarios de fincas o terrenos con frondosas, arbustos y demás tipos de casas, jardines que más abajo se expresan, están obligados a construir o reconstruir las veredas y cercos con arreglo a las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 2.º En las calles 13 de Julio desde Camino Progreso hasta el de los Corrales, Figueira desde Pan de Azúcar hasta Coimbra, Joanicó desde Montevideo hasta empalmar con 18 de Julio, Monte Caseros desde Comercio hasta el Camino Corrales, Asilo desde La Florida hasta el de los Corrales, y las demás comprendidas entre Figueira y Joanicó desde Montevideo a Pan de Azúcar, con excepción de Industria, Larrañaga y General Flores, que tendrán por límite Norte la vía del ferrocarril, se hace obligatoria la construcción de veredas con lona, piedra ó baldos de portland gris e hidráulica, prohibiéndose en absoluto la colocación de baldos destinados a formar garrafas o recuadros de diferente color.

Las veredas se construirán sobre un contrapiso de ladrillo de 10 cm. de espesor y con una capa de 0m.03 de mortero hidráulica.

Art. 3.º Todas las veredas llevarán su correspondiente cordón de piedra labrada y tendrán una pendiente de 1.5 ojo.

Art. 4.º Los terrenos comprendidos dentro de las calles indicadas en el artículo 2.º, serán cercados por los mismos con tejido de alambre llamado "versum", sobre zócalo de ladrillo revocado, exteriormente.

Art. 5.º Los terrenos comprendidos dentro de la comuna hasta la Plata, Montevideo, desde Navarro hasta Agricultura, Plata desde Figueira y Artigas, Comercio desde Figueira hasta el Río de la Plata, Monte Caseros de Comercio a Buceo, Joanicó desde Comercio a Buceo, Camino de Propios desde 18 de Julio hasta el de Aduana, Camino Aduana desde Propios hasta Comercio, Artigas desde Comercio hasta Plata, Figueira desde Pan de Azúcar hasta Camino Corrales y Comercio desde Joanicó hasta Monte Caseros, los terrenos deberán ser cercados como lo indica el artículo anterior y sus veredas podrán ser de balastro o toscas.

En los edificios con frente a estas mismas calles se hace obligatoria la construcción de veredas, de acuerdo con los términos de los artículos 2.º y 3.º de esta ordenanza.

Art. 6.º En las entradas para portones solo se permitirá la colocación de adquisiciones, quedando prohibida la de cuna.

Art. 7.º Los terrenos con frente a 4 calles o más de esta jurisdicción no señalados en la presente ordenanza, deberán cercarse por lo menos con alambre comunitario.

Art. 8.º Concedéese un plazo de 6 meses para que los propietarios a quienes alcanzan los términos de esta ordenanza, procedan a la construcción ó reconstrucción de cercos y veredas conforme a lo dispuesto, se pena de incurrir en multa que se fija en \$ 10.00 la que se hará efectiva por la vía que corresponda.

Art. 9.º Para la ejecución de estas mejoras se estará en su todo de acuerdo con las disposiciones municipales vigentes que rigen la materia, dictadas para la capital y puedan ser aplicables a la presente ordenanza.

Art. 10.º Cúmplase, etc.

José Pedro Varela.

Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Marzo 9 de 1912.

Vuelva a la Dirección de Obras Municipales para que tome nota de la precedente resolución y fecho devuelva el asunto 4 de remitido a la Comisión Auxiliar de la Villa de la Unión. —Benzano. —F. Saenz, secretario.

1048-Mzz1.

Como Podrá Ud. Hacerse Independiente Ganando de \$200 a \$500

Oro por Noche ó al Día.

Sin pérdida de tiempo escribanos hoy mismo solicitando nuestro catálogo de Apuestas y Juegos Mágicos el cual se lo enviaremos GRATIS y donde se encontrarán sin duda las más sorprendentes novedades y fascinantes.

Usted podrá ganar en poco tiempo de tiempo y de forma segura y económica.

A los que lo leen les garantizamos que es el mejor y más seguro y más económico y seguro de ganar en poco tiempo de tiempo y de forma segura y económica.

Así que no pierda más tiempo y venga a probar suerte.

CHICAGO MAGICAL CO. F. O. Box No. 285, Depto. de Export. CHICAGO, ILL. U. S. A.

1034-Ab.7.j.yd.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:

BENAUSSE Y Cia.-Colón 94

1048-Mzz1

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 14 de 1912

¡Cuánta mudanza en "El Día"!

"El Día" arremete contra nosotros en su editorial y en un suizo de aquellos... Preciso será contestar.

El artista no negó que el Poder Ejecutivo sostuvo, cuando la discusión del monopolio, que al Banco de Estado, establecido sobre la base de la concurrencia, le estaba separado un fracaso irremediable. Las opiniones que vertió el Ministro de Hacienda ante la comisión parlamentaria, tan terminantes, tan pesimistas, tan desconsoladoras, no admiten contestación, ni dan cabida a ningún género de atenuaciones. El Poder Ejecutivo, al aceptar el establecimiento del banco en concurrencia, debe, pues, haber abandonado sus antiguas creencias. Hoy, si el presidente de la República, ni el director de la Hacienda, repitieran que la naciente institución no realizará sino un número insignificante de seguros; que no posee suficientes garantías para los riesgos que toma; que no logrará compensar, de manera alguna, los gastos de administración; que llevará una vida lúgubre, azorada, desgraciada; que sucumbirá víctima de su débil contextura.

Sin poder para organizar otra defensa, se contenta, el órgano palatino, con achacarnos la misma mudanza de opiniones. Su argumentación es una muestra de profundo ingenio. Porque al analizar el alcance restringido del monopolio, afirma que las utilidades que obtendría el Estado en su gestión oscilarían alrededor de cien mil pesos anuales, deduce, el logico artista, que debían crecer, también, que el Banco de Estado en concurrencia no obtendría beneficios, ni grandes, ni chicos, y se arruinaría fatalmente.

La contestación a esa traviesa salida es sencillísima. Replicando a los que briamente arremetieron en defensa del monopolio, y que anotaban como ventaja del proyecto el que sería para el Estado una hermosa fuente de rendimientos, hicimos la afirmación de que sus utilidades no alcanzarian las sumas fabulosas que se descontaban de antemano. Pero, nunca afirmamos, como lo afirmó el representante del Poder Ejecutivo, que el Banco en concurrencia constituiría un inevitable fracaso. Descansando los provechos del negocio de seguros sobre el "quantum" de operaciones que logra abarcar cada empresa, es claro que si al banco público se atribuyera la explotación del monopolio obtendría mayores beneficios que si debiera entrar en el negocio concursando con las compañías existentes. Pero de creer que los provechos del banco con monopolio —serían menores que los del banco sin monopolio, a que este último constituiría un indiscutible fracaso, hay una distinción inconcensurable, que no se nos podrá hacer salvar, por más que se esfuere el abnegado chateador del Ministerio de Hacienda.

Hemos terminado con el autor del editorial. Empieza, ahora, con el sutilista. Este nos enterá de que el Poder Ejecutivo no ha modificado en un ápice sus opiniones: "que plena" hoy, lo mismo que ayer, que lo verdaderamente útil, lo que mejor corresponde a los intereses nacionales era el monopolio liso y llano desde el primer momento". Aunque no le expresa el sutilista, debe sobreentenderse que, pensando el Ejecutivo hoy, lo mismo que pensara ayer, insistió, también, en sus contenidas manifestaciones de que el banco en concurrencia tendrá una vida efímera y azorada. Sin embargo, el banco en concurrencia ha sido estable, al fin, en una nueva organización: sus negocios toman vuelo—así, por lo menos, lo afirman el autor cuyas opiniones no disienten nunca con las del señor presidente de la República. Atento usted esas dos maneras por el rabo. La situación jocosa en que se coloca el estimable colega con su "reclamo" en favor del Banco de Seguros y su insistencia en sostener todas las ideas que emitió el Poder Ejecutivo a propósito del debate del monopolio, es, exactamente, lo que pintaba nuestra nota gráfica de ayer. El Banco de Seguros vive y progresá, a pesar de los pesimistas augurios del Poder Ejecutivo: el presidente de la República y su Ministro de Hacienda se jactan de que la temible concurrencia que le organizarán las compañías privadas? El estamento de nuestros contendores nos alarma; pero más nos alarma, todavía, otros datos que próximamente ofreceremos; y que presagian que continuará ardiente la persecución iniciada contra aquellas empresas.

Más, entre tanta explicación, falta una que era esperada con ansiedad: instante, el Poder Ejecutivo, en que solo acudiendo a "procedimientos de dudosas corrección" podrá desembocar al Banco de Estado de la temible concurrencia que le organizarán las compañías privadas? El estamento de nuestros contendores nos alarma; pero más nos alarma, todavía, otros datos que próximamente ofreceremos; y que presagian que continuará ardiente la persecución iniciada contra aquellas empresas.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Para esta tarde, a las 3 y 30, ha sido citada a reunión la Cámara de Representantes, para continuar discutiendo, exclusivamente, el proyecto de reforma de la Constitución.

El doctor Massera seguirá en el uso de la palabra, defendiendo el sistema de la representación proporcional que es el punto actualmente en debate.

DIARIO DEL PLATA

Y EL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Este apreciable colega en su segunda edición del martes se ocupa nuevamente del Cuerpo Médico Escolar, exponiendo sus ideas clara y categoricamente sobre esa Institución, haciendo cumplida justicia a la competencia y dedicación de los médicos escolares y lamentando que la carencia de recursos y el reducido número de miembros haga que esa Institución no de más amplia organización a sus facultades.

Debemos declarar que en ese terreno nos hallamos en un todo de acuerdo con las ideas del colega.

En el número de ayer, en cambio, aparece una carta titulada "Diabla el Pueblo", que no es más que una serie de diatribas contra la acción del Cuerpo Médico Escolar y en la que canta los odios y las antipatías que le levantado.

Nada nos extraña tanto, que esos odios y antipatías, gane obligado de las ideas nuevas al abrigo caminante entre la ignorancia y la rutina en la que contra los intereses pequeños, de los que pretenden obstruir el paso de los grandes intereses sociales con sus egos: raquíticos.

En cuanto a la acción del Cuerpo Médico, el propio "Diario del Plata" se encarga de levantar los cargos del autor de la carta en los siguientes párrafos, que transcribimos gustosamente:

"Convenzamos que esa fara no es posta hacia donde como conviene en las actuales circunstancias, ya porque el número de médicos es reducido, ya porque las atribuciones que lo confiere la ley son limitadas y no abarcan aquellos topes y habremos llegado a evitar malentendidos, pero nuestra propaganda en favor de la escuela no viene a hacer carros y si apunta deficiencias no

es para producir inquietud, sino que solo apunta a realizar mejoras.

"En este sentido volvemos a afirmar que las tareas que desempeña en la actualidad el Cuerpo Médico Escolar, con toda dedicación y competencia, por otra parte, no pueden surtir todos los beneficios que debe dar a esa institución, no por culpa de los distinguibles profesionales que la constituyen, sino por la carencia de recursos de más amplia organización y de facultades, que la ley no ha consultado.

Si al pugnar por una organización mejor de esa materia, no podemos incluirnos al Cuerpo Médico actual, cuya labor no puede ser otra que la que le traza la ley."

Cuerpo Legislativo

REUNION DE COMISIONES

Hacienda

Con asistencia de los señores Rodríguez (G. L.), Cosio, Aragón y Etchart, Bárbaro y Rucker se reunieron tarde de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

En primer término se ocupó del proyecto de ley del Poder Ejecutivo que abre un crédito de \$ 1.300,000 destinados para obras públicas, resolviendo aprobarlo en general. En una primera sesión se combinaron los términos del informe respectivo.

Después acordó solicitar informes de la Dirección de Correos y Telégrafos respecto de un proyecto que relacionado con el franquicio de impresos y correspondencia se encuentra a estudio. Dichos proyectos son tres, siendo sus autores los diputados Mora, Magaribos, Miranda y Blanco.

—Se cambiaron ideas generales acerca del proyecto de la Junta Económico Administrativa relativo a la fijación de un impuesto a los avisos-carteras con el fin de estar en condiciones de informar con mayor exactitud el asunto, resolvió solicitar de la respectiva Intendencia el envío de mayores datos al respecto.

Fué pasado a estudio del doctor Aragón y Etchart, la solicitud presentada por los propietarios de caballerizas, pidiendo la disminución de la patente de giro y del doctor Varela Acevedo, el proyecto del señor Víctor Copetti, creando una oficina de informaciones gráficas.

Fomento

También se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento. Asistieron los diputados Rodríguez (A. M.), Sosa, Gómez, Canessa y Sanguineti.

Toda la sesión la ocupó la consideración del proyecto que crea el Instituto de Perforaciones geológicas y Química Industrial que como dijimos oportunamente, pasó de nuevo a comisión en virtud de que el miembro informante del mismo doctor Blanco no se encuentra en esta capital para que lo hubo necesidad de designarle sucesor.

La Comisión concretó ideas respecto del Instituto de geología necesitando para hacer la motion con el otro que establece el proyecto, algunos datos que ha solicitado el Poder Ejecutivo.

El viernes volverá a reunirse a fin de dejar terminadas dicha tarea y de nombrar el nuevo miembro informante.

Por último pasó a estudio del señor Héctor Gómez el proyecto del Poder Ejecutivo sobre obras de saneamiento para todas las ciudades de la República que tengan como mínimo cinco mil habitantes.

—Con qué de ahí?

Me figura a Biddle contestándose:

—Y de ahí?

El Teléfono Marítimo — Descripción

—Aquí todo es nuevo: el pueblo y los gobiernos, y como nadie se ha previsto, marchamos a la ventura, chocando a cada paso con las dificultades peculiares a todo sistema embrionario, obstáculos que cuestan salvo en razón de la heterogeneidad de una población de procedencia cosmopolita, actividad y diversidad de intereses, y pasiones como caracterizan los pueblos que proceden y que se oponen lógicamente al establecimiento de un orden de cosas que no armonice con la inmensa cantidad de criterios que han de juzgar."

—De modo que aquí todo es nuevo? Biddle también: Será por eso que él se propone hacerse viejo en el gobierno.

—Modelos

El Bien

Saca la cara por los cien mil orientales que viven en la Argentina:

—Nadie ignora que los orientales emigraron a la República Argentina, prosperan allí en su gran mayoría, saliendo victoriosos de la competencia de los extranjeros, y en cualquier clase de industria o de comercio.

Nadie ignora que la colonia uruguaya se distingue en la Argentina precisamente por su laboriosidad e inteligencia.

Nadie ignora que se han visto precisadas a tomar el control de la "patrón grande" los empleados, los dependientes, los sirvientes que producen y que pasiones como caracterizan los pueblos que proceden y que se oponen lógicamente al establecimiento de un orden de cosas que no armonice con la inmensa cantidad de criterios que han de juzgar."

—De modo que aquí todo es nuevo? Biddle también: Será por eso que él se propone hacerse viejo en el gobierno.

—Circular a los consumidores y la carestía de la vida

INTERESANTE TRABAJO DE M. GUE

La lista de consumidores franceses acaba de publicar un importante informe, obra del reputado economista Carlos Gómez, en el que se estudia la situación de la carestía de la vida. El texto del documento se presenta encabezado por estos llamativos títulos: "Consumo, luego existe. Consumidores despiertan" y su texto es el siguiente:

—Hace ya dos años que "La Liga de Consumidores franceses" fué fundada. Su creación es, por consiguiente, anterior a la más notoria de las estruendosas que han llenado los titulares de los diarios en estos últimos días, la que determinó la fundación de la Liga de la Huelga de Consumidores, que se oponen lógicamente a la reducción voluntaria del trabajo administrado. Pues bien: en todo también las Ligas de consumidores pueden ejercer una acción muy eficaz. Entre el capital y el trabajo, el consumidor parece designado como árbitro, puesto que no pertenece a ninguna clase a todas debe ser, por su función misma, imparcial, sin contar que sus intereses son sencillamente los que se llaman el interés público. En qué forma podrá ejercer esa intervención? Es lo que se pregunta el autor del informe, para responder a la pregunta de los lectores: ¿en qué medida la huelga de algunos órganos de la administración voluntaria del trabajo es más dolorosa que la huelga de los consumidores?

—Se ve, pues, por esta enumeración sumaria e incompleta, que la Liga de Consumidores no tendrá poco que hacer. Lo que puede faltarle son los recursos necesarios para llenar su cometido: es decir, un número suficiente de adherentes. Antes, los intereses de los consumidores no son incompatibles para que se pudieran organizar los que, en estos últimos años, les hemos visto cristalizarse y convertirse en asociaciones para la defensa de intereses determinados—por ejemplo, del punto de vista de la pureza de los alimentos y de los víveres en ferrocarril. Hay pues motivos para pensar que ha llegado el momento psicológico en que el consumidor sabrá elevarse. A una concepción más amplia de sus intereses, que es precisamente lo que representa la Liga.

—Se ve, pues, por esta enumeración sumaria e incompleta, que la Liga de Consumidores no tendrá poco que hacer. Lo que puede faltarle son los recursos necesarios para llenar su cometido: es decir, un número suficiente de adherentes. Antes, los intereses de los consumidores no son incompatibles para que se pudieran organizar los que, en estos últimos años, les hemos visto cristalizarse y convertirse en asociaciones para la defensa de intereses determinados—por ejemplo, del punto de vista de la pureza de los alimentos y de los víveres en ferrocarril. Hay pues motivos para pensar que ha llegado el momento psicológico en que el consumidor sabrá elevarse. A una concepción más amplia de sus intereses, que es precisamente lo que representa la Liga.

—Entre Yaguarón y Artigas — Puentes internacionales

Las comisiones uruguaya y brasileña, que se ocupan actualmente de la demarcación de límites en la frontera de ambos países, ha recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos para que de común acuerdo practiquen los estudios previos que consideran más convenientes para poder establecer puentes internacionales.

—En tanto, el ministro de Hacienda, que es el autor de la medida, ha establecido la rebaja de los derechos de Aduana, (7 francos por cada 45 kilos de trigo, lo que representa un 25 o 30 sobre el precio normal) y otro tanto por los otros productos.

—Los productores afirman que la supresión de los derechos protectores no tendrá ningún efecto en los precios y el gobierno parece creer también a veces, a veces, a veces, que éste es el caso.

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

—Y como se han de pagar las cuotas de arancelarias?

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL CONFLICTO ARMADO ENTRE ITALIA Y TURQUÍA
REÑIDO COMBATE MAS DE UN MILLAR DE BAJAS
TRES MIL BAJAS EN CUATRO BATAILLASMIL MUERTOS EN TOBRUK
EN EL COMBATE DEL LUNES

ROMA, 13.—Dicen de Tobruk que el combate del lunes, del cual tienen conocimiento los lectores de EL SIGLO, ha sido muy encarnizado.

LONDRES, 13.—Despachos de Constantinopla dicen que los italianos han sido derrotados con grandes pérdidas, en Tobruk, el lunes; sin embargo las noticias de Roma dicen lo contrario, afirmando que los italianos han seguido sus cuartos, cincuenta cadáveres enemigos, calculando que los turcos-arabes han tenido más de mil muertos.

UTILIDAD DE LOS DIRIGIBLES

BOMBAS AEREOBAS
SOBRE LOS ARABES

ROMA, 13.—Con fecha de ayer, telegrafian de Tripoli:

"Esta mañana los globos dirigibles C.P. 2. y P. 3. se elevaron y dirigieron hacia Zanzur y Zaitia, en cuya región descubrieron campo ganado mayor, especialmente ovinos y equinos.

Después vieron campamentos de grupos armados que hacían las veces de pastores, los cuales se habían instalados entre Zaitia y Birler-Rina.

Al aproximarse, aquellos hicieron disparos de fusil contra los dirigibles, y los pilotos contestaron momentos después arrojando veintiocho bombas explosivas sobre los grupos armados. Estos se desbarcaron y fugaron precipitadamente.

Las bombas estaban cargadas con un kilogramo de un potente explosivo que el estallar producía efectos materiales y morales intensos. Más tarde, los pilotos avisaron a una caravana de unos cincuenta a sesenta camellos cargados, en marcha hacia el campamento turco hacia Azaia. Dirigieron sus sacerdotales hacia él, arrojando dos bombas con el resultado que es de imaginarse. Los camellos y los cuadrúpedos emprendieron desordenada carrera. Los globos regresaron a su cobertizo a mediodía.—Correspondiente.

CELEBRANDO LAS ÚLTIMAS VICTORIAS EN EL PARLAMENTO

ROMA, 13.—Ha causado gran regocijo la noticia de la nueva victoria obtenida por los armados itálicos en las inmediaciones de Bengasi.

Sumando las bajas asignadas al enemigo en los últimos combates de Bengasi, Tobruk, Derna y Mergueb, los turcos han tenido no menos de tres mil bajas.

En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de Diputados, el ministro de la Guerra, general Spingardi, tomó la palabra para anunciar la victoria obtenida en Bengasi, recordando al mismo tiempo los conseguidos en Mergueb, Derna y Tobruk.

Dijo que todo el litoral de la antigua Libia está en poder de los itálicos, conquistado a costa de la sangre de nuestros valientes. Afadió que la victoria de nuestros armados consagraron la posesión, por cuyo motivo debemos depositar laureles sobre los caídos, enviar un saludo de reconocimiento a todos los combatientes.

La Cámara se puso de pie aplaudiendo muchos diputados y el público gritó "Viva el Ejército!"

El presidente, hon. Marcora, se asocia al homenaje con patrióticas frases que merecen una ovación y dan motivo para que se renueven los vitores.

El general Spingardi, agradeció la demostración a nombre del ejército, expresando que ella significa el aplauso de todo el país, a quien representan los diputados allí congregados.

Luego, Spingardi, se trasladó al Senado, haciendo idénticas declaraciones, siendo objeto de ovaciones repetidas, lo mismo que él ejerció, la marina y el rey.

El presidente del Senado, se asoció al homenaje.—Correspondiente.

CAPTURA DE POSICIONES TURCAS

BRILLANTE OPERACION

MAS DE UN MILLAR DE BAJAS

ROMA, Marzo 13.—Anuncian de Bengasi que las fuerzas italianas alcanzaron y ocuparon dos oasis situados al noreste de Azaia. Dirigieron sus sacerdotales hacia él, arrojando dos bombas con el resultado que es de imaginarse. Los camellos y los cuadrúpedos emprendieron desordenada carrera. Los globos regresaron a su cobertizo a mediodía.—Correspondiente.

ROMA, 13.—Llegan nuevas noticias acerca de la batalla librada en las inmediaciones de Bengasi, al ocupar los itálicos un oasis situado al noreste de Azaia.

Ayer, martes, a las 8.30, se iniciaron el combate y la batalla de las fuerzas armadas general Bracco, ordenó al general Ameglio de ocupar aquél.

A sus órdenes fueron puestos seis batallones de los regimientos 4.0., 65., 57. y 72. de infantería, tres baterías de artillería de montaña y dos de campo.

Comenzó a su frente la columna saliente de Fojat bajo un vivísimo fuego del enemigo.

Nuestras fuerzas efectuaron un giro con pleno éxito, consiguendo desalojar al adversario de sus posiciones del sur y del

LA HUELGA DE MINEROS

CONFERENCIA ACEPTADA

MEDIDAS DE LOS ALEMANES

DECLARACION DE LA FEDERACION BRITANICA

PROBABLES ARREGLOS PARCIALES

CUESTION DE COMBUSTIBLE

EN LA PENINSULA IBERICA

LONDRES, 13.—El primer ministro declaró que si las negociaciones comienzan hoy con el mismo espíritu, se puede prever una solución dentro de algunas horas.

—Según un diario, los delegados de los mineros decidieron "aconsejar a sus mandantes de aceptar la sugerencia del primer ministro Mr. Asquith, sobre las conferencias conjuntas de propietarios de minas y obreros mineros de diversos distritos, para fijar el salario mínimo."

El trabajo se reanudará solamente cuando un acuerdo quede establecido en conjunto en todo el país.

—Oficialmente se anuncia que aparte de aquellos de Durham y de North Humberland, los propietarios de minas aceptaron la invitación de la conferencia, agregando las palabras bajo las reservas expresadas.

Aquellos del Sur de Gales declararon lo mismo que los de Escocia, que aceptarán en vista de la libre discusión toda situación.

BERLIN, 13.—De Essen, anuncian que actualmente existen desacuerdos entre los obreros en huelga en aquella región.

En Hamburgo, ocurrieron disturbios, resultando heridos algunos huelguistas y policías.

En el Reichstag fue depositada una interpelación contra las medidas adoptadas por el canciller del Imperio para terminar con el conflicto huelguista.

—La Cámara Alta de la Dieta Prusiana adoptó una moción para la introducción de un proyecto tendiente a proteger a los obreros no huelguistas durante las huelgas.

El subsecretario del Ministerio del Interior y el Gobierno se ocuparon por todos los medios de la violación de los intereses legítimos de los obreros.

LONDRES, 13.—La Federación de obreros se declaró dispuesta a comenzar las negociaciones con los propietarios de minas de las regiones diversas para solucionar el conflicto.—Correspondiente.

LONDRES, 13.—Ha sido aplazada hasta mañana la conferencia que debían celebrar hoy los propietarios de minas y los representantes de los obreros mineros en Escocia.

MADRID, 13.—Continúa el optimismo respecto al conflicto del carbón.

bía rendir honores a los reyes en Alicante, se abstendrá de hacerlo por falta de carbón para zarpar, o mejor dicho, por no consumir el que posee.

En cambio, de Gijón dicen que muchos barcos toman carbón en ese puerto.—Correspondiente.

EL LIO MARROQUI

AGRESION A UNOS FRANCESES

MOROS CONTRA ESPAÑOLES

PARIS, 13.—Informan de Tanger, que cinco franceses, de los cuales dos son periodistas, fueron atacados el día 9 del corriente en Marrakesh. Los soldados los sacaron del peligro haciendo fuego sobre la muchedumbre.

La calma ha sido restablecida.

—Otro despacho de Tanger dice: "Han sido convocadas a una asamblea las tribus de Djafala diciendo que atacarán a los españoles en toda eventualidad. Se ha enviado un destriado de fuerzas españolas."

PARIS, 13.—Informan de Casablanca que la colonia del coronel Brulard batalló a los zemours, teniendo en el combate dos muertos y diez y nueve heridos, entre los cuales tres oficiales.

MADRID, 13.—El señor Cansejas declaró que no modificará en absoluto la política internacional.

PARIS, 14.—El gobierno recibió noticias de Casablanca dando cuenta de que se ha confirmado que los indígenas en armas se han refugiado en el monte Uimes y entraron en negociaciones con la tribu de Zulan para obtener su ayuda con objeto de resistir a los franceses.—Correspondiente.

MADRID, 13.—En diversos pueblos se está acumulando el carbón que se puede obtener para enviarlo a los buques que operan en Marruecos.—Correspondiente.

SUCESOS CHINOS

LA ANORMALIDAD PERSISTE

LONDRES, 13.—Desde la capital china informan:

"Tres regimientos de mandos hacen guardia en la entrada del Palacio Imperial y el mismo Presidente de la República, general Yuan Shai Kai, no se atreve a penetrar en ese recinto.

Los extranjeros viven recluidos en las Legaciones de sus países y no se atreven a salir a las calles.

Se ven muchos cadáveres decapitados en las calles, pero las víctimas no son soldados amotinados, pues no hay entre ellos ningún individuo con uniforme militar.

Estas son en su mayor parte coches. Se dice que el gobierno los hizo decapitar con el solo objeto de demostrar al general Yuan-Shi-Kai que está dominando a los rebeldes.

—Las Legaciones permanecen resguardadas de día y de noche y están protegidas con cañones de tiro rápido.

Se teme que la epidemia de la peste bubónica vuelva a hacer su aparición en esta capital.

Por lo que se vé, el régimen republicano ha quedado establecido pero en forma algo difícil, no siendo de sorprender que se produzcan sucesos inesperados.

FRANCIA

NUEVA VICTIMA DE LA AVIACION

PARIS, 13.—Comunican de Pau que el volador, teniente Seville, mientras realizaba un vuelo tuvo la desgracia de caer, muriendo en el acto.

GRANIZADA

PARIS, 13.—De Marsella comunican que esa ciudad e inmediaciones fueron azotadas por una violenta tempestad de granizo.

Los cultivos sufrieron grandes perjuicios.

LLEGADA DE UN BUQUE

EL HAVRE, 13.—Ha entrado a este puerto el buque-escola "Dane", cambiándose salvas entre este buque y la plaza.

UN VUELTO EN COMPAÑIA

PARIS, 13.—El volador Verrept, acompañado de la señora de Mathys como pasajera, realizó un espléndido vuelo de Reims a Chantilly, cubriendo en una hora los 120 kilómetros que median entre esas ciudades.

Ecos de un duelo

PARIS, 13.—Los diarios insertan por menores del lance de honor entre E. Gomes Carrillo y M. Scheffler, redactor del "G. Blas" este último, diciendo que fue breve y que los adversarios mostraron entera serenidad. La herida de Mr. Scheffler fue en la testa derecha. Los padrinos, señores Leudel, Cherves, Jusseauville y Pioc'h, intentaron reconciliarlos.

ESPAÑA

Canalejas de viaje

MADRID, 13.—El Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas acompañará mañana a los reyes en su viaje a Alicante.

Representación

MADRID, 13.—El Ministro de Instrucción Pública representará al gobierno en el acto de conmemoración del aniversario de la publicación de la Constitución de Cádiz.

Desórdenes

MADRID, 13.—Informan de Almería que se ha producido allí un caos de huelga ocurriendo serios desórdenes.

LA CUESTION POLITICA

DISCREPANCIA DESMENTIDA

PARIS, 13.—El gobierno niega que se hayan producido discrepancias entre los ministros de Estado señor García Prieto y de Fomento señor Billanueva.

—En el funeral de los ministros se ha celebrado un oficio, especialmente de parte de los liberales.

Consideran que es el más notable que se haya compuesto desde algunos años a esta parte.

En breve Canalejas y los presidentes de las Cámaras, se pondrán de acuerdo para fijar la fecha de reapertura de las Cortes.

—El presidente del gobierno niega que su gobierno haya mostrado desidia en lo referente al departamento de Justicia.

—En Buer, la policía oíó muerte a un ministro de la huelga de Zapolla, al defenderlo contra un grupo de huelguistas agresores.—Correspondiente.

MADRID, 13.—Signan llegando quejas de Vigo, Barcelona y Valencia, acerca de la falta de carbón, combustible que sigue cotizándose a mayor precio día a día.

Según un periódico, un telegrama de Cartagena, dice que la escuadra que de

ESTADOS UNIDOS

QUE ANIMAL

WASHINGTON, 13.—De Montana fue enviado a Chicago un novillo de 1120 kilos de peso. Se considera a este como el novillo más grande de los conocidos hasta ahora.

Fué vendido en 200 dólares. El dueño lo engordó con alforfón, remolacha y melaza.

EL VIAJE DE MR. KNOX

AGASAJOS

WASHINGTON, 13.—Los diarios dan cuenta de la serie de agasajos que se le han hecho en la capital salvadoreña al secretario de Estado de la Unión. Entre otros detalles mencionan que Mr. Knox, acompañado del Presidente de la República, revistó en carroza a las fuerzas de guardia, revistó en carroza a los acorazados de la marina y el norteamericano.

Las esposas y familias de los funcionarios oficiales ofrecieron a la esposa de Mr. Knox un paseo a la vacina villa de Santa Tecla.

Esta noche tuvo lugar en el casino un gran baile presidencial de gala en honor de los invitados.

Mr. Knox y comitiva salieron para Guatemala, donde desembarcarán en Puerto San José.

Contra Roosevelt

NEW YORK, 13.—Un despacho de Prensa dice que "Le Temps" critica severamente la candidatura de Roosevelt, de quien califica de demócrata. Agrega que Roosevelt provocaría la ruina del partido republicano, como Bryan produjo la del demócrata.

Arriba a la conclusión de que si los republicanos designaran a Roosevelt candidato, los demócratas tendrían asegurado el triunfo en las próximas elecciones.—Correspondiente.

ITALIA

EL VIAJE DEL REY

MADRID, 13.—Dices de Cartagena que el comandante general del apostolado ha marchado para Alicante con objeto de cumplimentar al rey cuando llegue allí.—Correspondiente.

ASUNTOS TRATADOS

ROMA, 13.—En la sesión que celebró hoy la Cámara, el sociólogo Enrique Ferrer insistió en su renuncia de diputado por Gonçaga.

La Cámara la aceptó.

—Luego continuó la discusión del presupuesto de obras públicas. El ministro del ramo, hon. Sacchi, hizo una relación de la labor de ese departamento, mencionando los grandes progresos obtenidos por el país en esa rama. Declaró así mismo que se ha comenzado el saneamiento de 20.000 hectáreas de tierra.

Las manifestaciones del ministro fueron aprobadas.

Luego tomó la palabra el miembro informante señor Pozzi, expresando que veía con gusto toda proposición tendiente a mejorar las comunicaciones con el anterior.

Enseguida se inició el debate por capítulos.

—El Senado, sesión de la fecha, continuó discutiendo las reformas judiciales.

El hon. Finochiaro Aprile habló respecto a la oportunidad de la reforma judicial.

GRAN BRETAÑA

EL EXPLORADOR AMUNDSEN

PROPOSITOS QUE SE LE ATRIBUYEN

LONDRES, 13.—Los últimos telegramas recibidos de Hobart indican que el capitán Amundsen trae vistas fotográficas muy interesantes de las regiones que recorrió, especialmente del polo sur.

Circula con insistencia el rumor de que el explorador tiene el propósito de no regresar a Europa durante varios años, añadiéndose que desea dirigirse desde el Río de la Plata al estrecho Beiring, para emprender una expedición al polo norte antes de regresar a su patria.—Correspondiente.

EL EXPLORADOR AMUNDSEN

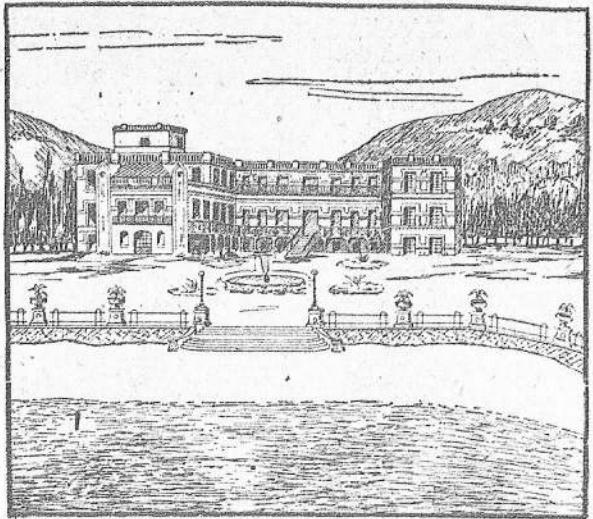
EL EXPLORADOR AMUNDSEN

LONDRES, 13.—Se realizaron solemnes funerales con honores militares de las 13 víctimas del submarino "A. I. 3".

Cosecha espléndida

Gran Hotel PIRIAPOLIS

DE PRIMER ORDEN



El mejor y más confortable—Con 140 habitaciones—Reglamento amueblado—Comedor de gran lujo—Es el primer Balneario de Sud América, abierto al servicio público desde 1.º de Diciembre

—Soberbia playa—En pleno Océano—Tres fuentes de aguas minerales—Bosques inmensos—Montañas cubiertas de vegetación.

El balneario ideal, en donde recuperan salud, fuerza, vigor y juventud todos los que allí acuden: A respirar el aire puro impregnado del perfume del bosque.—A bañarse en la mansa y suave playa de aguas saladas.—A disfrutar las fuentes de aguas minerales—Puedes desear todo lo que quieras en Montevideo.—Por detalles dirigirse al señor Luis Fischer, Administrador del Hotel, en Piriapolis, o en Montevideo calle Sarandí 233 esquina Tránsito y Tres.—Todas las mañanas a las 9 y 40 sale el tren, con restaurante, llega a la Estación Las Flores a las 2 y 25 y allí hay carretones y automóviles que en una hora conducen a los viajeros a la playa.—Todos los sábados hay un tren directo, que sale de Montevideo a las 2 y 1/2 de la tarde y llega a la Estación Las Flores a las 5 y 20 de la tarde. Este tren directo regresa el lunes, saliendo de la estación Las Flores a las 8 y 20 de la mañana llegando a Montevideo a las 11 del día.

LA FORTUNA

El local por donde de esta localidad está fuera de todo dudación y al alcance de todos.—El verano próximo vendremos la prima en serie de solares a 60 pesos de plazo, sin obligación de pagar, ni de pagar, ni de hacer nada.—Antes de concluir de pagarlo, cada lote valdrá una fortuna. Preparense.—Pídanme hoy, programa, folletos y vistas panorámicas, todo se envía gratis. Calle Sarandí 233.

FRANCISCO PIRIA

4233-Mz.12-502.

Herminia Sánchez de Peixoto de Abreu Lima

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Enero de 1912, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos: Carlos, Herminia, Roberto, Alberto, Oscar, María Elena P. de Azarola, Eduardo y Cecilia; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para los Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el sábado 16 a las 3 1/2, 10 y 10 1/2 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Vilardelano número 29.—Empresario: Francisco González.

El duelo se despide por tarjeta.

JOSEFA COTELO DE DIAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer miércoles 13 de Marzo de 1912

Antonio Diaz, esposo; José Manuel, Daniel, Stratford, Marcelino, Julia y María Oliveira, hijos; Jeremias Oliveira, Tullio Oliveira, Román Medina y Josefa Battalà, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitantes para los Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el sábado 16 a las 3 1/2, 10 y 10 1/2 p. m.—Favor que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Vilardelano número 29.—Empresario: Francisco González.

RAFAEL SANGURGO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Marzo de 1912

Rosario V. de Sangurgo, esposa: Carlos, Juanita, César, Vicente, Francisco y Berta, hijos; Enriqueta Román, hija política: Manuela Rúa, Blasius Valverde, Carmen V. de Fredella y Mercedes Ferreira, hermanos políticos, y demás deudos invitan a las personas de su relación para el sepelio del difunto, que tendrá lugar hoy 14 del corriente a las 5 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria, calle Batoví número 82.—Cementerio del Buceo.—Si ruega no enviar coronas.—Compañía Nacional de Carruajes.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 13 de 1912.

Dénde Consolidada, en Londres, 75.50

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1. RUEDA

Dénde Consolidada

8 2350 al contado 175.30 ojo

Empréstito de Conversión

1 1865 al contado 100.00 ojo

Títulos Hipotecarios—Serie K

\$2000 para mañana 91.70 ojo

Títulos Hipotecarios—Serie F

3 3500 para mañana 96.80 ojo

2900 idem idem 96.80

Banco Hipotecario

800 acciones para fin de Abril 120.00 ojo

100 idem idem 120.00

100 idem idem 120.00

200 idem idem 120.00

100 idem para fin de mes 119.00

100 idem idem 119.00

2. RUEDA

Dénde Consolidada

8 2350 para mañana 75.40 0/0

2.350 item idem 75.30

Certificados Amortizables

8 10.000 para fin de mes 35.00 0/0

Empréstito de Conversión

8 3.523 para mañana 100.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie G

1.000 para mañana 95.30 0/0

1.000 idem idem 95.30

2.000 idem idem 95.40

1.000 idem idem 95.40

1.000 idem idem 95.50

1.000 idem idem 95.50

Títulos Hipotecarios—Serie J

1.500 para mañana 94.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie K

4.500 para mañana 94.50 0/0

10.000 idem idem 94.50

13.500 idem idem 94.50

Títulos Hipotecarios—Serie L

1.700 para mañana 90.60 0/0

Banco Popular

300 acciones para fin de mes 127.50 0/0

400 idem idem 127.50

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes 118.30 0/0

100 idem idem 118.70

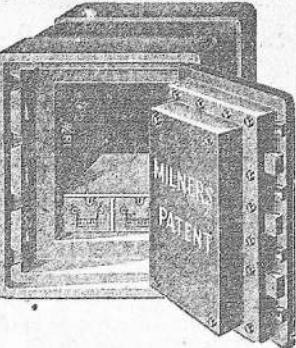
100 idem idem 118.70

Total 33.866 28

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIOS

Para resguardo de valores
DE LOS MEJORES FABRICANTES



Cerraduras CHUBB

TOWERS, ELLIS y Gia.
103-CALLE 25 DE AGOSTO-107
MONTEVIDEO
4365-d.p.m.-perm.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares de la manzana núm. 511 calle de Poronos esquina Cuatrípuri, 543 m. en \$ 5.708.42

—Campos en la Higuera, 5.a sección de Rocha Lindero con el arroyo San Miguel, 657 h. en \$ 27.000

—Campos en la 6.a sección de Soriano, 2243 h. en \$ 155.278.47

—Terreno en la esquina de las calles Bolívar y Candelones, 257 m. en pesos 2323.36

—Solar del barrio José P. Ramírez, calle Aureliano Rodríguez Larreta, 212 m. en \$ 856

—Terreno en la manzana núm. 1238 frente a las calles Patria y Durazno, 956 m. en \$ 14.059.65

—Campos en la 6.a sección de Soriano, 151 h. en \$ 31.019 \$ 56

—Solar de la manzana 927, calle Juan M. Blanes, 315 m. en \$ 8.437.42

—Casa en la calle Bolívar núm. 68.141 m. en \$ 5859

—Casa en la calle Rocha esquina Guadalupé, 68 m. en \$ 30.000

—Solar inmediaciones del Buen Pastor, calle Cerro Largo en \$ 670.40

—Casa en la calle Estanzuela número 316, 229 m. en \$ 6720

—Casa en la calle Maciel núm. 114 y 116, 16 m. 40 x 43 m. 25 en \$ 19.000

—Casa calle de Durazno esquina Muriel, 65 m. en \$ 3.000

—Terreno en Los Peñones, calle Francisco Vidal, 519 m. en \$ 5.000

—Solar en Punta Brava, frente a calle Oficial, 301 m. en \$ 792

Registro General de Hipotecas

1. SECCION

CAPITAL INTERESES

\$ 16.000 . . . al 6 % anual

6.000 . . . 7

12.384.85 . . . 6

800 . . . 8

7.000 . . . 7

1.500 . . . 8

2.000 . . . 8

1.000 . . . 8

3.500 . . . 8

1.000 . . . 8

10.000 . . . ampliación sin interés

2.224.71

acumulados

1.224.71

ampliación sin interés

Quinina - Migone
Profumada - Inodora y al Petróleo
conserva y desarrolla los
CABELLOS Y LA BARBA
Fijarse en las imitaciones y contrafacciones

El Quinina-Migone prepara con sistema especial y materiales de primera calidad, para las necesidades del mismo seré preferente y tiene una acción muy rápida. Esta agua es un líquido refrescante, que limpia y suaviza la cara procurando una sensación de suavidad y sencillez que cuando se aplica a la cara los días dura más abundantemente.

Agente Reputable:
JOSE PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

AGENCIA DE NEGOCIOS
De Francisco T. Pineyro
ESTABLECIDA DESDE 1885
Transacciones Directas y Rápidas
de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, devoluciones, etc.
Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.
OFICINA: CERITRO 150
3383-pte.
Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

CAMISAS DE LUJO
PYJAMAS
Calzoncillos
etc.
BERTHOLET
CAMISETAS DE FRANELA
PAÑUELOS CORBATAS, etc.
PARIS 82, Rue d'Hauteville
PARIS 82, Rue d'Hauteville
BRES ST VINCENT DE PAUL 1687.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establishido en el año 1887

25 DE MAYO N.º 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVILLE" y Cía, San Martín N.º 150/4"
(ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO - Compra y venta Giroso sobre el Interés y Exterior.

Emite cartas de crédito. Documentos de comercio. Caja cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe pagos en custodia. Opera ea trubles y divisas en la Bolsa y efectúa toda transacción.

SECC. ADM. DE PROPIEDADES - Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto civiles como rurales.

SECC. COFFEES-FONDS - Se ocupa de todo lo que se refiere a los fondos públicos y privados.

SECC. ALCANCE - Para estimar el alquiler, especialmente entre el cliente y el arrendatario.

TAZA DE INTERESES: En Cuenta Corriente. Paga 1 ojo anual

En cuenta de Ahorros: hasta 10 días. " 4 ojo "

En cuenta Alcance: hasta 6 ojo "

A Plazo Fijo: de 1/2 a 60 ó 40 ó según plazo.

Ofrece al Banco 6 pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente a sus diversas Secciones.

Juan M. Gorlero, gerente.

391-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

29-25 DE MAYO - 29

CAPITAL AUTORIZADO: \$ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Oscar Sivera

Vicepresidente, don José Vitali

Vocalías: Don Benito Castellanos

Ing. Juan Montevideo

Victorica y Muiños

8 PONEYS y 2 BURRITOS

2 hermosos cochechos

EL VIERNES 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibiel 257 el hermoso lote de poneys y burritos que constituyen el gran recreo para los niños en el Parque Urbano.

Todos son mancos de andar y de tiro. También vendremos el día indicado los dos cochechos que servían en el Parque Urbano para paseo de los niños.

Pueden verse en nuestro local Ibiel número 257.

1002-Mz.15.

Victorica y Muiños

Una lindísima casita

Para gente de poco capital

EL SABADO 10 DEL CORRIENTE MARZO

A las 4 y media de la tarde

Remataremos en el lugar de su ubicación la hermosa casita calle Patria 555 entre Canelones y Maldonado, ó sea

Sobre la entrada del Parque Urbano

Consta de 3 piezas, altillo, cocina y demás comodidades. El patio con claraboya forma un hermoso hall. Toda la casa está construida con materiales de primer orden y recomendamos a los interesados la visita detallada.

Venta al contado, pero el comprador puede tomar una hipoteca de 2.000 pesos al 7 ó 8 por 3 años.

Títulos garantizados. Consignación \$ 300. Visítenla la casita que es un chicle, y muy cómoda. Gana de alquiler 24 pesos mensuales.

1080-Mz.16

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A plazos !!

El domingo 17 de Marzo

A LAS 4 P. M.

3 CASITAS

RECIENTE CONSTRUÍDAS

Yaguari y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 m-los 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

RECIENTE CONSTRUÍDAS

Con materiales de primer orden.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 17 de Marzo

A las 3 1/2 p. m.

a 100 metros de la

Avenida General Flores

8 SOLARES HERMOSOS 8

60 metros del

Camino macadamizado

pasando el cuartel de Los Blandengues. a pagar con

\$ 5, 6 y 7 por mes

GRAN ALTURA-PANORAMA HERMOSO

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

961-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 31 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Ubicación excepcional

de gran porvenir

y valorización galopante

18 DE JULIO

Y BOULEVAR PROPIOS!

Con excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en cuotas fijas de

\$ 10, 12 y 15 pesos por mes

EL DOMINGO 31 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

Ubicación excepcional

de gran porvenir

y valorización galopante

18 DE JULIO

Y BOULEVAR PROPIOS!

Con excepción de los solares con frentes á la Avenida 18 de Julio que se venderán á pagar en

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

\$ 8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADIE FALTE!

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1066-Mz.31.

Jaime Maeso y Cía.

Al lado del PALACIO LEGISLATIVO
(EN CONSTRUCCIÓN)

Y DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

NOTABLE REMATE

DE SOLARES

EN LA CIUDAD

CALLE YAGUARÓN ESQUINA VENEZUELA

Los más solicitados por todos, los mejores situados, de más valor y más convenientes

ALGO SUPERIOR

9 SOBERBIOS LOTES

Con eléctricos, vereda, empedrado y caños maestros. Áreas chiquitas pero como son linderos, el comprador toma la que guste.

Única ocasión para adquirir allí en esa localidad en la quinta conocida por Llamas, Aguada y Venezuela, un valioso pedazo de tierra, con la perfecta seguridad de que cada día que pasa, mejora su precio. — Venta por orden y cuenta del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y con orden de liquidarlos todos.

HOY JUEVES 14 DEL CORRIENTE, A LAS 5 P. M.

Venderán un valioso conjunto desolares con mejoras con frente á las calles Venezuela y Yaguaron, de áreas chiquitas, para que todos puedan comprar sin violencia.

Los lotes que dan frente á la calle Yaguaron se venderán á base de que la Municipalidad está obligada á ponerlos en la línea oficial, siendo de cuenta de ella la construcción del adoquinado, vereda y cerco, de modo que el interesado no sufra perjuicios de ninguna clase.

Hay algunos solares con edificación, los que los mejoran mayormente. No hay que hacer consideraciones sobre la superioridad indiscutible de estos terrenos, sobre cualquiera que se ofrecen en venta.

pidan planos y al remate todos los que quieran comprar los mejores y más valiosos solares. Darán de seta 100 y 200 pesos por cada lote según área.

Más informes, Plaza Independencia 75.

965-Mz.14.

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

¡A grandes plazos!

EN LA

Avenida General Flores

(ANTES GOES)

CAMINO VIANA

(MACADAMIZADO)

Y Camino de Mendoza

EL DOMINGO 24

A LAS 4 P. M.

ALTURA SOBERBIA

Terrenos llanos

60 SOLARES

HERMOSOS

20 QUINTITAS

Todo á pagar en cuotas:

De 4, 6, 8 y 10 pesos por mes

A 100 metros antes de llegar al

Hipódromo de Maroñas

Terrenos de gran valorización

AVENIDA GENERAL FLORES

EN SU MAYOR ALTURA

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1020mz.24.

Manuel M. Maciño

De un valioso terreno!

¡AL MEJOR POSTOR!

Con importantes mejoras. — Sobre la calle Lavalleja N.º 140 y 142, entre Defensa y Municipio, donde nadie vende. — La posición más hermosa es importante del Cordon. — Única oportunidad para hacerse propietario en tan valiosa posición. — Vayan á visitarlo y de seguro que se interesará.

Rodeado de espléndidas casas modernas. — Orden terminante de vender al que más pague. — Trenes números 8 y 10 al frente.

EL MARTES 19 de Marzo á las 5 p. m. y en el mismo remate se venderán como bien situado terreno que mide 10 metros 737 milímetros de frente por 51 metros 50 centímetros de fondo. Área cuadrada: 557 metros más 6 menos.

Insisto, en que los interesados en comprar terrenos centrales y bien situados vayan á verlo, pues además de sus preciosas ubicación tiene importantes mejoras como ser: arrimado en todos sus lados hasta la altura de 3 metros pagos, cimentados en piedra, circunstancia que presenta la ventaja para el que compra poder edificar en él, una gran casa, taller ó fábrica con poco dinero. Tiene además tres piezas, algarbe, cocina y letrina; cano maestro, vereda y adoquinado pagos. Títulos buenos. Garantía al 10 %. Informes Arequita número 23 (Aguada).

NOTA.— Si el comprador lo desea puede abonar 2.500 pesos al contado y el resto a 3 años de plazo con hipoteca del mismo terreno al 6 % ojo de interés. Escrituras y certificados de cuenta del comprador.

1043-Mz.19.

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

\$ 8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADIE FALTE!

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1066-Mz.31.

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

\$ 8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADIE FALTE!

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1066-Mz.31.

60 mensualidades

todos los demás se venderán en cuotas fijas de

\$ 8, 10, 12 y 15 por mes

¡NADIE FALTE!

Planes e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

1066-Mz.31.

Antonio S. Zorrilla

¡Grandioso remate!

EN LA

Gran Avenida

Gral. Garibaldi

(ANTES FIGURITA)

Y CALLES

Cunapirú, Patria, Victoria, Aramburú

FRENTE AL

Palacio de la Escuela Militar y Naval

56

SOBERBIOS SOLARES

Y UNA BARRACA

Con casa de material para familia, caballeriza con capacidad para 14 animales, molinos de viento, etc. — Sobre la calle Cunapirú N.º 225.

POR ORDEN DEL

“Banco Francés, Supervielle y Cía.”

TODO EN

¡80 mensualidades!

SIN INTERÉS!

Ubicación de positivo mérito y de verdadero porvenir!

¡Gran altura! Panorama espléndido!

<div data-bbox="500 2